

Provincia de La Pampa  
*Ministerio de Educación*



SANTA ROSA, 7 NOV 2017

VISTO:

El Expediente N° 13721/17 caratulado: "MINISTERIO DE EDUCACIÓN-DIRECCION GENERAL DE PLANEAMIENTO, EVALUACIÓN Y CONTROL DE GESTIÓN - S/DECLARAR DE INTERÉS EDUCATIVO PROVINCIAL A LA JORNADA NACIONAL DE EQUINOTERAPIA Y DOMA RACIONAL – ASOCIACIÓN PAMPEANA "EL ZORZAL" DE EQUINOTERAPIA Y EQUITACION DEPORTIVA"; y

CONSIDERANDO:

Que a fojas 2 obra nota de la Asociación Pampeana "El Zorzal" de Equinoterapia y Equitación Deportiva, solicitando Declaración de Interés Educativo a la "VII Jornada Nacional de Equinoterapia y Doma Racional en La Pampa: Teórico-Práctico" a realizarse en la ciudad de Santa Rosa los días 11 y 12 de noviembre del presente año;

Que el objetivo de la misma es: introducir la temática de la utilización de animales como herramienta de trabajo en las diferentes comunidades; auspiciar, difundir y fomentar la actividad a través de charlas, conferencias, talleres, etc.; y lograr un trabajo de concientización en todas las familias;

Que la Jornada está destinada a docentes de todos los niveles del sistema educativo, profesionales, estudiantes, personas interesadas y amantes de los caballos;

Que es propósito del Ministerio de Educación difundir prácticas que resulten beneficiosas con fines educativos y terapéuticos;

Que a fojas 18 la Dirección General de Planeamiento, Evaluación y Control de Gestión ha tomado intervención y evaluado la documentación presentada por la Asociación Pampeana "El Zorzal" de Equinoterapia y Equitación Deportiva, considerando cumplidas las pautas y procedimientos establecidos por la Resolución N° 576/16 de este Ministerio;

Que ha tomado intervención la Delegación de la Asesoría Letrada de Gobierno actuante en este Ministerio;

Que en virtud de lo expuesto corresponde dictar el acto administrativo

//.-

*[Handwritten signature]*

Provincia de La Pampa  
Ministerio de Educación



pertinente;

POR ELLO:

LA MINISTRA DE EDUCACIÓN  
RESUELVE:

Artículo 1°.- Declarar de Interés Educativo Provincial la "VII Jornada Nacional de Equinoterapia y Doma Racional en La Pampa: Teórico-Práctico" a realizarse en la ciudad de Santa Rosa los días 11 y 12 de noviembre del corriente año, organizada por la Asociación Pampeana "El Zorzal" de Equinoterapia y Equitación Deportiva y destinada a docentes de todos los niveles del sistema educativo, profesionales, estudiantes y personas interesadas y amantes de los caballos.

Artículo 2°.- Regístrese, comuníquese, dése al Boletín Oficial, publíquese y pase a las Subsecretarías de Coordinación, de Educación y de Educación Técnico Profesional, a las Direcciones Generales de Educación Inicial, de Educación Primaria, de Educación Secundaria, de Educación Superior, de Personal Docente y de Planeamiento, Evaluación y Control de Gestión y al Centro Provincial de Información Educativa de la Subsecretaría de Coordinación, a sus efectos.

RESOLUCIÓN N° **1382** /17.-  
MCG/gp



  
Prof. María Cristina Garelo  
MINISTRA DE EDUCACION